

# EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VIII.

LERIDA, JUEVES 5 de JUNIO de 1902

NÚM. 2331

5 céntimos

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagados en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Seis meses, 6 pesetas.—Un año, 12 id. en Ultramar y Extranjero  
Se publica en metálico a los 10 días.

### DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.  
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.  
Todo lo referente a suscripciones y anuncios a los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores, 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores, 10 id.  
Los comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 10 pes., de mayor tamaño de 10 a 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

**Vino Tónico Nutritivo Florensa**  
CON QUINA KOLA, CACAO Y FOSFATO

### CALCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalescencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable a la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

## Flujos de las Vias Urinarias

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vias Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

CONFITES ANTIBLENORRAGICOS FLORENSA

**Vino Hemoglobina Florensa**

TONICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos, menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

## INTERESANTE a los enfermos de los ojos

D. Antolin Barrasa, Médico-Oculista, antiguo Ayudante del Dr. Cervera de Madrid y Catedrático que ha sido de ENFERMEDADES DE LOS OJOS de la Facultad de Medicina de Salamanca, muy conocido en Lérida y toda la provincia por los muchos enfermos, tratados y operados en la anterior temporada, tiene establecido su Gabinete de consultas solo para los enfermos de los ojos en Lérida en la Fonda Suiza, (Calle Mayor). Se practica todo género de operaciones en los ojos como son: Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos, etc. etc.  
Horas de consulta: todos los días de 9 de la mañana a una de la tarde, pasando a casa del enfermo que lo desee.  
En Lérida, FONDA SUIZA, Calle Mayor.

**J. JORDAN**  
Del Colegio Español de Dentistas, con título de Dr. expedido por el mismo; alumno que ha sido de la Facultad de Medicina de Barcelona, Ex operador de la casa del Dr. Triunfo de Madrid, etc. etc.

**OPERA EN LERIDA**  
TODOS LOS DOMINGOS  
Rambla de Fernando, 10, pral.  
Gabinete Estomatológico y Clínica Dental en Barcelona, Paseo de Gracia, 4, 1.º (esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades.

**Arturo Hellin y Mulleras**  
MÉDICO CIRUJANO  
Consulta de 11 a 1  
Gratis a los pobres de 6 a 7  
S. Antonio, 22, segundo.

**ACADEMIA SANTIAGO**  
PARA SEÑORITOS Y SEÑORITAS  
a cargo de  
**D. Jaime Rius**  
Lérida, Caballés, 48, 1.º  
Desde el 20 del pasado mes, quedan abiertas en dicha Academia, lecciones de francés, inglés, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros por partida doble.  
Daránse lecciones a domicilio.  
HONORARIOS  
A domicilio quince pesetas mensuales.  
Concurriendo en el local escuela, diez pesetas mensuales.  
N. B. Se procurará que las lecciones que se den tengan un carácter esencialmente práctico.

**HUERTO**  
en las afueras del pueblo.  
Se arrienda para los cuatro meses de verano.  
Informarán en la Administración de este diario.

## Vida agraria

Relativas a los campos, a un tiempo mismo recogen los periódicos de estos días dos notas de extraordinario interés: los disturbios de Badajoz y el Congreso agrícola que en Madrid se está celebrando. Realmente, lo uno es contestación a lo otro; esto remedio de aquello. La iniciativa social, ayudada y dirigida por el Gobierno, acude en el Congreso agrícola a estimular los desenvolvimientos de nuestra vida agraria, que han de afianzar la serena tranquilidad hasta hace poco imperante en nuestra población campesina.

No pretenderemos escatimar importancia a lo ocurrido en Badajoz. Como hecho es de corto alcance; motín que la represión severa de la autoridad militar ha dominado prontamente. Pero como sintoma, se añade a los muchos que, durante estos tres últimos años, delatan el hervor rebelde que bulle entre nuestro proletariado rústico, más amenazador y temible mientras más repentino es su despertar. La agitación que en Badajoz ha relampagueado es de carácter libertario; semejante a la que en Andalucía produjo horas de duelo y se propone renovarla.

El partido socialista ha vencido a los anarquistas en las ciudades. Lentamente se va apoderando del ánimo de los obreros, harto desconfiados hasta ahora por los partidos políticos, y los inclina hacia el ejercicio de aquellas funciones y derechos que la ley les ha otorgado para mejorar su condición. Pero ambas doctrinas, la que tiende a transformar la sociedad actual y la que aspira a destruir toda sociedad, luchan en los campos por señorear las conciencias de los labriegos. Y es forzoso reconocer que las inspiraciones libertarias triunfan hoy

sigando a los pacíficos campesinos hacia convulsiones revolucionarias, y caminando por los espíritus de los aldeanos a países de gigante.

Ahí está el más grande de los peligros que pueden intimidar a las clases gobernantes. Porque el contacto constante con la tierra a cuyas entrañas se arranca el sustento; el alejamiento continuo de los centros urbanos; la corta ayuda que el campesino recibe del Estado, y la inflexible dureza con que siente las cargas que el vivir en sociedad impone, parece que debilitan en los labriegos el sentimiento de su solidaridad con el resto del país, y que los predispone a romper los vínculos que traban las distintas porciones de una nación y de un Estado, y hacen de éstos un conjunto orgánico.

Siempre fueron esas rebeldeas temibles y amedrentadoras; pero ahora lo son más que nunca, por la mayor delicadeza de la compleja organización social. Espíritu rebelde que los campos anida, se filtra por toda la constitución nacional. Porque los labriegos son la fuerza que nos nutre; son el ejército; son las canteras donde el batir de la diaria lucha arranca multitudes trabajadoras que engrosan el proletariado urbano, a individualidades brías, con nombres oscuros, que asaltan las cátedras y los pulpitos, la política y el saber.

Por eso el avance de las doctrinas libertarias en ellos es una gran amenaza para el futuro, amenaza cuya realidad los partidos políticos tienen que contrarrestar, atendiendo predilectamente a los intereses agrícolas, llevando a las campañas propagandas que den cohesión a las dispersas e incoherentes ideas de gobierno y de sociedad que sobre las almas rústicas flotan; amenaza de peligros que los Gobiernos han de prevenir en el presente, manteniendo con vigor los resortes de la autoridad, y para el mañana, evitando por cuantos medios

sea posible la formación del proletariado agrícola, por desdicha creciente en nuestra Patria, porque es elemento movido cuya conquista procuran y pueden conseguir los libertarios.

Conforme a estos dos deberes principales ha procedido el Gobierno. Al disturbio del momento ha opuesto la represión tan pronta y enérgica como la índole de los sucesos demandaba.

Hoy era inexcusable una áspera imposición de la ley por la fuerza. Para mañana, la previsión aconseja seguir los rumbos que señala el Congreso agrícola. Acercar el bienestar de la multitud campesina, es arrebatar prosélitos a las instigaciones revolucionarias y establecer las bases de un seguro florecimiento. Porque la madre tierra es el amparo último de los pueblos caldos y el cimiento sólido sobre el que éstos pueden erguirse y alzarse vencedores de su infortunio hasta la anhelada prosperidad.

## Recortes de la prensa

**Congreso agrícola**  
Conforme al programa acordado, se han celebrado las dos sesiones del Congreso agrícola señaladas para hoy. La concurrencia ha sido más numerosa que el día anterior.  
Significadas personalidades políticas han asistido a las sesiones.  
La situación actual y mejoramiento del obrero agrícola, mediante la armonía entre el capital y el trabajo, era el tema que había de discutirse.  
Por la mañana, a la lectura de las bases de la ponencia ha seguido extensa discusión sobre la armonía entre aquellos factores de la producción.  
La mayor parte de los discursos pronunciado coincidió en el mismo

**AGUARDIENTES ANISADOS**  
— Cañas — — Cremas superfinas,  
— Ron — — Aperitivos —  
— Coccac — — Vermouths —  
— Licores — — etc., etc.

**PEDIR SIEMPRE**  
**Anisete Carulla**

**GRAN DESTILERIA**  
DE  
**JOSE CARULLA**  
LERIDA  
FABRICA  
Carretera de Zaragoza  
extrarradio.

**GRAN LICO**  
**SÁMELY**  
Estomacal é higiénico es el mejor digestivo que se conoce  
PÍDASE EN TODAS PARTES

critério respecto á la concesión de aquel objetivo, el cual debe fundarse en la libertad de contratación sin perjuicio de otorgar al obrero las facilidades que consienta el régimen social existente.

Dentro de este mejoramiento, señalaron los distintos oradores como uno de los medios más eficaces para lograrlo, la instrucción y educación del obrero agrícola, alejado ahora del fruto de los beneficios que la enseñanza reporta.

Abogó por la efectividad de los preceptos que hacen obligatoria la enseñanza, estimulando la asistencia á las escuelas y mejorando la situación del magisterio.

Respecto de las cajas de ahorros abundaron todos los pareceres en el reconocimiento de su utilidad, recomendándose la asociación de los agricultores como medio de eludir las consecuencias del acaparamiento de productos en una sola mano y los principales inconvenientes que consigo lleva la vida rural.

La sesión de la tarde está más concurrida aún que la de la mañana.

Prosigue la discusión de las mismas bases. Tercian varios oradores. Apruébase una enmienda del marqués de Casa Pacheco, y el Sr. Moret, que ocupa la presidencia, pronuncia un elocuentísimo discurso, frecuentemente interrumpido por estruendosas ovaciones.

El Sr. Moret se felicita del entusiasmo y coincidencia de criterios de los congregados y encarece la trascendencia de los asuntos discutidos.

Ofrece su concurso para el mejoramiento de la agricultura y promete interesar en esta obra al Sr. Suarez Inclán. Habla de la situación del bracero andaluz y extremeño, reconociendo la necesidad en que el gobierno se halla de dictar algunas disposiciones para mejorar aquella, evitando al propio tiempo que estallen graves conflictos agrarios.

Aboga por la fundación de esperanzas de que la agricultura nacional se levante de la prostración en que yace, para cuya obra se hace preciso el concurso de los esfuerzos de todos; agricultores y gobierno.

Los conceptos expuestos por el señor Moret han sido exorados con las galas de una forma brillantísima que ha llenado de entusiasmo al auditorio.

El Sr. Canalejas

Los íntimos del exministro de Agricultura están muy entusiasmados por el banquete que se celebrará en su honor, porque esperan que dará lugar á un acto de gran resonancia política en que la figura del Sr. Canalejas se ha de agigantar notablemente ante el país.

El Sr. Canalejas, según se afirma, explicará la forma en que tuvo lugar la última crisis y el alcance de la misma.

Como á pesar de que se conocen las causas que obligaron á dicho hombre público á presentar la dimisión de la cartera que desempeñaba, hay algo íntimo, que es lo trascendental y más importante, desconocido, fuera del gobierno, y como el Sr. Canalejas ha manifestado que en el banquete será sincero y dirá todo lo ocurrido sin omitir nada, lo curioso por oír sus declaraciones no puede ser mayor.

Rumores

Siempre que pasan unos días en completa tranquilidad se hecha mano del primer suceso más ó menos importante que ocurre para entretener el tiempo y poder comentar y seguir haciendo cálculos respecto á futuras alteraciones políticas.

Así ha sucedido, siendo el objeto preferente de todas las conversaciones la visita que el señor Montero Ríos ha hecho primero al Sr. Sagasta y después el señor marqués de la Vega de Armijo, visita que no tiene más alcance que el de una simple diferencia del Sr. Montero Ríos á los otros dos señores, pues hoy sale para Lourizán y ha querido antes despedirse de aquéllos.

Muchos han creído ver en tal acto de cortesía preparativos políticos de

transcendencia y así lo han comunicado á otras personas, contribuyendo á dar fé á la noticia la reserva que sin intención, indudablemente, han guardado los interesados.

Alguno que estaba perfectamente enterado de lo que ocurría se ha encargado de explicarlo, con lo cual han quedado defraudadas las esperanzas de los que esperan á todas horas emociones en la política.

No faltan todavía algunos que entienden que las entrevistas del señor Montero Ríos con los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo tienen más alcance del que se les da.

La prensa madrileña

El Globo cree que para resolver el problema agrícola deben seguirse los rumbos que señala el Congreso de Agricultores que estos días se está celebrando, procurando que se aumente el bienestar de los obreros del campo.

El Imparcial habla nuevamente de lo ocurrido en Badajoz.

Dice que lo acontecido preocupa á la opinión, más que como conflicto, como sintoma alarmante.

Recuerda lo que ya otro día dijo respecto á como los trabajadores desde hace unos tres años han ido organizándose para constituir una federación, cuyo carácter parece anarquista más que socialista.

Los trabajos para tal organización — prosigue — crecieron últimamente como la espuma.

Para contrarrestar los resultados que, andando el tiempo, pueda traer una acción perturbadora, precisa que los que gobiernen sean previsores y procedan con oportunidad, con tacto y con justicia.

El País habla de los actos políticos que recientemente han realizado los republicanos.

Afirma que éstos desean salir de su atonía y aboga, por su parte, una vez más, porque todos se concierten para dar la batalla á la reacción.

En otro lugar dice dicho colega que en casa del Sr. López Domínguez se reúnen con alguna frecuencia varias personalidades muy conocidas y aún algunos exministros.

Sociedad "Tiro Nacional"

La obra que emprendemos al constituir la asociación de Tiro en Lérida, debe tener carácter esencialmente nacional, todos los elementos sociales pueden coadyuvar á su implantación y desarrollo, cada uno con recursos de que disponga, pues unos y otros son necesarios y juntos levantarán un verdadero monumento á nuestra ansiada regeneración.

Estas razones, aconsejan establecer tres clases de socios, que aunarán sus esfuerzos para dar entrada fácil en los campos de tiro á los que no dispongan de recurso alguno y que de otro modo se verían relegados por imperiosa necesidad, á un apartamiento que produciría la indiferencia que es precisamente lo que debe evitar la Sociedad del Tiro Nacional.

En otros países la afición al tiro, está generalizada desde luengos tiempos y constituye una costumbre tradicional, como en nuestro país las corridas de toros. Es decir, que allí la sociedad de tiro surge de la afición, que no solo no necesita estímulo, sino que es bastante poderosa para producir multitud de sociedades, algunas por demás costosas y exigentes. Aquí por el contrario, el problema es reciproco del anterior. La sociedad necesita el convencimiento de que es útil y necesaria la afición al tiro, como base de un vigor físico y moral que debe fomentarse á toda costa; pero de ésta sociedad ha de brotar esa afición, extendiéndose entre los que no han disfrutado de sus beneficios, para infiltrarse y cobrar firme arraigo entre las clases populares, ha de conseguirlo de una manera amable, sencilla y generosa.

No puede por lo tanto, ser el campo de tiro, severa escuela de instrucción guerrera, donde el celo de un maestro ó las exigencias de un tribunal, quiten colorido alegre y despojen de su agradable atractivo al noble y

varonil ejercicio de las armas de fuego. Tanto equivaldría á separar de aquellos palenques de rigor, destreza y patriotismo á la masa más numerosa, más joven y más potente de la Nación.

Conviene cuidar en lo posible, que esta idea principal, no nos lleve, sin quererlo á convertir los ejercicios del tiro, en diversión superficial que no deja enseñanza, pues de ser así, persiguiendo ana idea, nos hubiéramos alejado de ella, y precisamente para que siempre sea el objeto preferente y principal de la Sociedad, se ha recabado del Gobierno el ofrecimiento de que todo recluta que haya obtenido premios de mérito en los concursos de tiro, cuando ingresa en el Ejército, obtendrá las ventajas siguientes: Que se le exima del servicio mecánico. Que se le concedan licencias durante su permanencia en filas. Que puedan optar por la unidad orgánica en que quieran servir, dentro del arma á que hayan sido destinados, y previa solicitud al Ministro de la Guerra.

Rebaja de un año en la situación de segunda reserva, y el uso de los distintivos y medallas que hayan obtenido como tiradores.

De este modo la afición se propaga por el estímulo de tales beneficios y luego hará más fácil la penosa y larga enseñanza, que hoy desempeñan unicamemente los Oficiales del Ejército, sin que baste su celo y probada inteligencia para vencer las insuperables dificultades que lleva consigo la muy compleja instrucción militar del soldado moderno, y el poco y cada día más reducido tiempo que á ella se dedica. Como no todos los ciudadanos podrían disfrutar de las citadas ventajas se ha considerado conveniente solicitar del Estado para los que hayan cumplido ó no tengan que cumplir el servicio militar, y obtengan premios en concursos, beneficios de orden puramente civil, como el solicitar por la sociedad se concedan ventajas en las licencias para uso de armas. Que sean sus socios preferidos para la obtención de destinos que no exijan examen ó conocimientos especiales, y para los que sigan carrera, se pedirá rebaja en las matrículas y preferencia con respecto á los que tengan iguales notas que ellos.

Obedeciendo la Sociedad á un fin patriótico, donde todos los Españoles deben tener igual interés y prestar la posible cooperación; en la medida de sus fuerzas y con arreglo á diversas circunstancias, no conviene crear un poder central absorbente, ni mucho menos dominante, y que por vigoroso que fuera, al irradiarse y ramificarse, habría de llegar debilitado á la periferia; sino, por el contrario, sumar todos los parciales y apartados esfuerzos de unos y otros protegiéndolos y unirlos para que confluyan á un fin nacional, con la poderosa vida de muchos pero armonicos organismos. Por ésta causa la organización de la sociedad resulta federativa, pues no de otra manera puede ser factible la realización de este pensamiento, con elementos que, si bien pueden contar con la protección de Estado, conviene que se mantenga con la independencia propia de las funciones puramente sociales.

Los cargos todos se hacen electivos para evitar suspicacias ó que alguno pudiese abusar del objeto noble y elevado de la asociación, y la gestión administrativa se somete á un examen de juntas, donde no pueden influir manejos electorales desde el momento en que su composición depende de la casualidad.

Acudan pues á esta patriótica Asociación y aprendan la teoría y práctica del tiro, y tengan conocimiento exacto del armamento que maneja nuestro valiente Ejército, el Estudiante, el Obrero, el Labrador, el Comerciante, el Dependiente y el Empleado Público, formando así una vigorosa asociación compuesta de militares, obreros, próceres periodistas y políticos representantes todos de las industrias manuales é intelectuales, formidable agrupación, tan temible como poderosa, dispuesta á castigar con dureza al que hallase nuestro suelo en son de guerra, reverdiendo

los laureles de la gloriosa historia Española, y humillando al invasor y sabiendo morir como buenos sirviéndoles de sudario su bandera cuando no les pudiera servir de enseñanza y gritar con el postrer suspiro «Viva España».

General Maroto.

Noticias

—Aún cuando hubo algún nublando se mantuvo bueno ayer el día.

—La Comisión provincial ha acordado que las sesiones ordinarias del presente mes tengan lugar los días 4, 11, 18 y 26 á las diez de la mañana y el 10, 17 y 25 á las 5 de la tarde y que la primera de Julio próximo se celebre el martes día 1.º á las 5 de la tarde.

—Redactado el Reglamento por el que ha de regirse la Sociedad de Tiro de esta Provincia en relación con la del tiro nacional la comisión organizadora convoca á los socios inscritos y á cuantos deseen inscribirse para el día 5 jueves á las cuatro y media de la tarde en el Teatro de los Campos Eliseos á fin de asistir á la Asamblea general para ultimar el reglamento, someterlo á la aprobación de la Autoridad y nombrar la Junta Directiva.

La inscripción de socios puede hacerse en el lugar citado ó en casa del Señor Lavaquial.—La Comisión.

—Ayer recibimos la visita de una comisión de comerciantes, que en nombre propio y de muchos otros de esta ciudad, elevan una razonada protesta al Sr. Administrador de Contribuciones en queja del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento limitando el número de expendiarias de sal.

La instancia que nos exhibieron llevaba buen número de firmas y nos rogaron digamos que cuantos deseen suscribirse pueden hacerlo hoy en el acreditado establecimiento del señor Montardit, plaza de la Constitución.

—En la sesión celebrada el día 30 de Mayo último por la Junta provincial del Censo electoral de Lérida se resolvieron asuntos referentes á la misma de los pueblos de Balpuig, Alcañiz, Benavent de Lérida, Castellans, Mollerusa, Lérida, Villanueva de la Barca, Seo de Urgel, Tost, Solsona, Llastuy, Monrós, Sort, Tremp é Isona.

ABANICOS

GRAN NOVEDAD Y FANTASIA

SURTIDO INVEROSIMIL

PRECIOS IMPOSIBLES

JUAN LAVAQUIAL

PAHERIA, 14

LÉRIDA

—Necesitándose una casa que puede servir para cuartel de la fuerza de la Guardia civil destacada en Solsona, se invita á los propietarios de fincas urbanas en aquella población y á los que las poseen en pueblos comarcanos, para que presenten sus proposiciones por escrito y bajo sobre cerrado el día 30 del corriente mes, de Junio, en el local en donde actualmente se halla alojada dicha fuerza en Solsona.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la referida casa cuartel.

—Ayer tarde se verificó el entierro del cadáver de D. Manuel Cortada, apreciable amigo y oficial de la Secretaría del Ayuntamiento, desde muchos años. En brevísimos días se agravó la dolencia que padecía.

A su Sra. esposa, hermanos y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento. Presidieron el Sr. Alcalde, diputado á Cortes Sr. Agelet y deudos de la familia.

Las ocho gasas del féretro eran llevadas por empleados municipales y amigos del finado.

Asistieron con hachas dependientes del Municipio y sobre la caja se veían dos coronas de flores artificiales.

—LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—Un telegrama de Berlín anuncia que los periódicos alemanes que están ordinariamente bien informados, hacen constar que la mayor parte de los boers no aceptan la paz y preparan una sublevación que destruya la influencia británica en el Africa del Sur.

—Se han abierto las memorias de don Víctor Balaguer ante el notario de Gacés testamentarios señores Bofarrull y Pallás.

Constan de siete volúmenes, habiendo aparecido en blanco uno de éstos que tiene un broche en la cerradura y que es el mayor.

En uno de los tomos se ha encontrado escrito el epitafio que Balaguer dispuso se inscribiera en su tumba y que dice: «Sin amor para mí, lo tuve para todos.»

Las atildadas memorias son las que según declaración del bibliotecario del Instituto Balaguer, el finado había dispuesto que no se abriesen hasta transcurridos cincuenta años.

Los relojes más acreditados Cronometre Lip, Omega, Roscoff Patent, Longins, etc. se venden en la antigua relojería de

Buenaventura Borrás é hijo

Mayor, 26, (frente la plaza San Francisco) Magnífico surtido en modernistas.

—En algunos puntos de la comarca de Tortosa, donde el trigo se halla en estado de madurez, han dado comienzo los abredores á las operaciones de la siega. En nuestra tierra, para la semana próxima habrá algunos trigos en disposición de ser segados.

Ayer comenzó la siega de cebadas

—La oficina central de la Unión Postal Universal acaba de publicar datos muy interesantes.

Se refieren al año 1900.

Durante este año hubo seis naciones que alcanzaron en la venta de sellos la suma de cien millones de francos: Alemania, los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Rusia y Austria.

Sigue Italia, donde importan los sellos en 1900 la cantidad de 60 millones.

Entre 50 y 20 millones España, Japon, Suiza, la Argentina, Bélgica, Canadá, Holanda y la India inglesa.

Entre 10 y 5 millones Nueva Zelanda, Turquía, Rumania, Portugal, Noruega y Argelia.

Importan los sellos un millón en cada uno de estos Estados: Egipto, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Tunes, India Oriental y Luxemburgo.

—D. Ricardo Pagés y Marcel, vecino de Barcelona, en nombre y representación de las sociedades mercantiles «Palacios y Garcés» y «Mayer y Plan» domiciliadas en Zaragoza y Reus respectivamente, ha solicitado en este Gobierno civil por medio de instancia, acompañada del correspondiente proyecto ampliar la petición que tiene hecha para derivar del río Segre, en el término municipal de este capital quince mil quinientos litros de agua, por segundo de tiempo, con destino á fuerza motriz de dos fábricas de electricidad y ampliación de la fuerza que obtengan á varias industrias.

La ampliación que ahora se solicita, consiste en la prolongación del canal de conducción del 2.º salto, para obtener mayor fuerza, hasta cerca la toma de aguas del molino de Ladella que existe en término de Sarós, ampliando la segunda estación hidroeléctrica, en terrenos que D. Mateo Puig y Aresté posee en dicho término municipal, dejando por lo tanto sin efecto con motivo de la ampliación que se solicita, la estación que se proyectaba en el barranco de Uabass en terrenos de D. A. elandro Capdevila, empalzados en el término municipal de Torres de Segre.

Con esta ampliación de proyecto, se obtendrá una diferencia de salto en más de 10'13 metros, y una fuerza efectiva superior de 15'175 caballos de vapor á la que se obtenía en este salto, puesto que en el primitivo era de 26'07 y sus 40'4035 caballos y en este es de 36'20 metros y 5611'00 caballos de vapor.

Las obras que se proyectan construir para obtener dicho salto, consisten en un canal de conducción que empalmará en el k.º 16 095'96 del origen del anterior proyecto, de 6908'63 metros de longitud, atravesando terrenos de los términos municipales de Torres de Segre, Aytóna y Sarós, y un pequeño canal de desagüe de unos 40'00 metros de longitud.

PER VENDRE

Dos máquinas de batre ablo correspondientes de corrons per aixafar la palla, ab molt bon estat.

Informarán senyors Ferrer y Vidal, Lleida.

—La Comisión provincial ha acordado aceptar la renuncia por incompatibilidad que del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Jou formuló D. Lorenzo Blas y Bringué, declarando vacante dicho cargo.

—Dentro del estado delicado en su dolencia, continúa la mayoría incluída en la apreciable madre política del Sr. Gobernador civil. Lo celebramos.

El Ayuntamiento de Castellnou de Segura, en vista del mal y ruinoso estado de sus escuelas ha acordado construir de nueva planta recaudando solamente del Gobierno de S. M. el 50 por 100 del total coste de las obras.

Digna de toda abalanza y encomio es la conducta observada por el municipio de Castellnou de Segura y hoyá encuentre imitadores esta conducta en algunos pueblos de nuestra estada provincia que tan descuidada tienen la instrucción pública.

Ya pocos se decidirán á arrancarse las muelas, pudiendo echar mano del AIBAF SERIDNA del Farmacéutico Andrés y Fabiá, de Valencia, pues el más agudísimo dolor de muelas curadas, cede instantáneamente á su benéfica acción.

Se encuentra este eficazísimo remedio en la farmacia del señor Abadal, Plaza de la Constitución; á 2 pesetas el bote.

Los pagos señalados por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia para el día de hoy 5, son los siguientes:

Don Francisco Casal (carreteras) 6,703 12 pesetas.—El Sr. Depositario Pagador de Hacienda (suplementos) 118,56 pesetas.—D. Manuel Espluga (subsistencias) 45,30 pesetas.

La Gaceta de Madrid publica una real orden circular dirigida á los gobernadores de provincias en la cual se les encarga la remisión al ministerio de los datos que consten en las ordenanzas municipales de las ciudades en relación con las condiciones que deben tener los andamios para seguridad de los que trabajan en ellos; las autoridades encargadas de la inspección y los precedimientos que se siguen para las indemnizaciones á los operarios por accidentes de trabajo.

Si en las provincias hubiese algunas poblaciones importantes que hubiesen dictado reglas al fin indicado, deberán también los gobernadores dar cuenta de las medidas prescritas en los bandos de referencia.

Manuel Sirvent Soler LERIDA

El propietario de este antiguo establecimiento instalado en la casa n.º 1 de la calle de Caballeros y Mayor 88 de esta ciudad, en virtud del derrumbamiento ocurrido en parte de dicha casa y por consejo de personas competentes se ha visto en la precisión como medida preventiva y por lo que ocurrir pudiera, á desalojar el obrador y locales interiores, por lo cual tiene el sentimiento de anunciar á sus favorecedores y al público que ha suspendido la elaboración de todos los artículos correspondientes al ramo de Pastelería á que venía dedicándose la referida casa desde el año 1851.

Así mismo anuncia que por especiales circunstancias y solo para dar salida á los artículos que tiene en existencia traslada desde esta fecha el despacho á la casa n.º 2 de la citada calle de Caballeros.

Lérida 5 de Junio de 1902.

Han terminado los exámenes de alumnos oficiales en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia habiendo obtenido nota de sobresaliente la Srta. Felisa Ferrer y Ramos, en varias asignaturas y de notable en otras varias del primer curso.

En el segundo curso han obtenido sobresaliente en Pedagogía las señoras Doñores Gomá Sala y Teresa Fernández Vicario, en Lengua castellana, éstas y Narcisa Hernández, en Geografía las Srts. Enriqueta Mor, en Labores las Srts. Hernández, Mor y Fernández; en Algebra y Trigonometría, Ética y Derecho las Srts. Gome, Fernández y Hernández; y en Geometría é Historia Universal, Teresa Fernández y Narciso Hernández.

Con la nota de notable han sido calificadas en varias asignaturas las Srts. Mor, Ana Oriol y Antonia Solé.

La magnífica estufa de desinfección establecida en el Hospital militar ha prestado ya servicios de carácter particular y nos consta no solo cuanto útil y beneficioso resulta aquel aparato, si que es digno de encomio el celo premura y amabilidad demostrada por el director Sr. Gelto y administrador Sr. Recasens.

Es una mejora de inapreciable valor para la salud pública.

LEY DE CAZA de 16 de Mayo de 1902

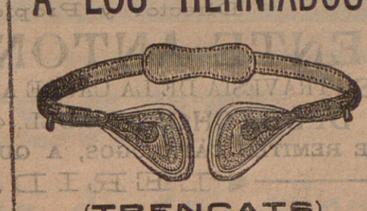
(Gaceta del 18). Debidamente comparada con la anterior del año 1879; anotada con las decisiones de la Jurisprudencia y los Códigos Civil y Penal, y comentada en su parte nueva por la Redacción de la Revista de los Tribunales.

Precio 50 céntimos. Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

Por falta de número de señores Concejales no pudo celebrarse sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento.

Mañana se celebrará de segunda convocatoria, y suponemos que la presidirá el Alcalde Sr. Sol y Mestre pues según nuestras noticias, bastante mejorado en su salud, hoy se encargará de la Alcaldía.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 15 y 16 del actual Junio permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 4 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiempos infantiles.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE. Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.) Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Remitido TORREGROSA

En esta villa, aun que no tengamos la dicha de haber sido ni ser visitados por los efluvios de la regeneración, estamos como el pez en el agua: disfrutamos de una temperatura agradable; de una parte de campañario á cuya terminación parece no ha influido la obra y gracia del Espíritu Santo, y de las ruinas de una casa con destino á escuelas públicas que ha muchos años se comenzó y probablemente se terminara el día del Juicio á las cuatro de la tarde.

A todo esto, que no deja de ser un estimulante directo para desarrollar el sentimiento de la belleza, hay que añadir que el buen Señor, el demonio ó las elecciones nos dotaron de un Alcalde... joven, de recto criterio,

amante de la justicia y económico. No le gusta la carne, y lo consigna mos así porque, siendo ésta una población de cerca dos mil habitantes, hace tres días que los carniceros se declararon en huelga, privándonos de este indispensable alimento. Si el señor Alcalde padeciera de dolor de estómago, tal vez daría pronto solución al conflicto; pero ahora, que al parecer disfruta de buena salud, duerme en un sueño.

Nosotros no estamos conformes en continuar por más tiempo en este estado de cosas: si nuestra primera autoridad está llamada á velar por el bien de sus súbditos, y quiere cumplir con su deber, debe poner coto muy pronto á las razones y sin razones que mediar puedan entre los encargados de servir al público y los destinados á fomentar el progreso, mantener la tranquilidad y procurar el bien de todos, de lo contrario, bien á pesar nuestro, nos veremos obligados á tomar la cosa en serio y denunciar á quien corresponda esta arbitrariedad.

Un amigo de Don Carlos.

Mercados

BARCELONA.

Au que la cotización de trigos se manifiesta floja y se hacen concesiones para forzar el ánimo de los compradores, éstos no salen de su retraimiento esperando que se pronuncie un poco más la baja por lo bien demostrada que queda la exajeración del alza interior.

Las operaciones hoy completamente nulas. Los arribos por ferrocarril habidos ayer suman: 55 vagones trigo y 1 vagón centeno.

Los precios del aceite en el mercado de Barcelona, son como sigue: De oliva.—Andaluz corriente, de 19 á 20 auros los 115 kilogramos, Tortosa, inferior, de 22 á 23; bueno, de 24 á 15 Idem fino, de 26 á 28; Aragón, fino, de 28 á 30.

Todo por carga ó 115 kilos. De orujo.—Verde primera, á 16 duros; amarillo primera, de 15 á 16; Idem segunda, de 14'50 á 15 los 115 kilos.

De coco.—Blanco, con envase, á 114 pesetas los 100 kilos; Cochín, Idem á 121 id.

MEDINA: Entraron 1000 fanegas de trigo. Trigo á 44'75 y 45 reales las 94 libras. Cebada de 27 á 28.

MARSELLA: Trigos.—Las importaciones de la semana se elevan á 156,873 qm. contra 64,737 de la semana precedente. Ventas de la semana en trigos tiertos: 3000 qm. Ouka Marianopol 122, sobre carga frs. 16'50. 1500 id. Ouka Nicolaleff 123, flotante frs. 16'625. 2500 id. Ouka Marianopol 123, sobre carga frs. 16'75. 2500 id. Tunes-Argella, 5 agosto frs. 10. 1250 id. id. id. con facultad de doblar frs. 18'75.

CHARADA

—Sabes que prima segunda se ha vuelto cuatro tercera? —Pues hace poco le dije que una escritura me hiciera, —Te has lucido amigo mío; pues me ha dicho su pasante que es su prima dos tres cuatro una cosa espeluznante.

La solución en el número proximo)

Solución á la charada anterior.

A. PE-SA DUM-BRA-DO

Notas del día

Santoral Santos de hoy.—Santos Bonifacio ob. y mr., Fernando Inf. de Portugal y stas. Zenaida y Ciria mrs.

Cupones Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 id.

Cubas' 0'50 por 100 benef! Premio de oro en Barcelona Día 3

Centenes Alfonso 36'60 por 100. Onzas 37'10 id. id.

Centenes Isabelinos 40'80 id id. Monedas de 20 pesetas 36'60 id. id. Oro pequeño 34'60 id. id. Cambios extranjeros Francos 00'00. Libras 00'00

SERVICIO TELEGRAFICO Estaciones de la provincia

SERVICIO LIMITADO.—LÉRIDA. Seo de Urgel, Limitado.—Tárrega Id.—Cervera id.—Balaguer id.—Artesa de Segre id.—Pons id.—Oliana id.—Bellver id.—Pobla de Segur id.—Tremp idem.—Orgañáid.—Gerri de la Sal id.—Solsona id.—Granadella id.—Llsona id.

Servicio Telegráfico DEL EXTRANJERO

3, 7 m. Londres.—El Rey Eduardo VII ha dirigido á M. Milner el siguiente telegrama: «La noticia de la capitulación de las tropas boers me ha causado una alegría extraordinaria. Os felicito calurosamente por la manera como habéis dirigido las negociaciones.»

También ha felicitado á lord Kitchener en esta forma: «Felicito de todo corazón á las valerosas tropas que mandáis por haber sostenido la larga y difícil campaña que ha terminado de una manera tan feliz y gloriosa.»

Washington.—El Senado ha aprobado por 48 votos contra 30 el proyecto relativo al gobierno de las Islas Filipinas.

Pekin.—Se han iniciado dos incendios debidos al parecer á la malevolencia, en los barracones donde se albergan las guarniciones francesa y austriaca, y se ha redobrado la vigilancia.

LISBOA. Caldas de Rainha.—La mayoría de los refugiados boers que vinieron aquí desde Lorenzo Marquez, creen que el tratado de paz con Inglaterra no es el que habría debido ser y muestran indiferentes respecto de las noticias publicadas por los periódicos.

BARCELONA. Esta mañana ha continuado la huelga que ayer plantearon los obreros carreteros, con la obligada serie de coacciones, que se han registrado en menor escala que el día anterior por la vigilancia que desde primera hora se observó en los puntos de peligro.

En los muelles, tanto en el de carbón como en los otros, las operaciones de carga y descarga se han efectuado con carros forasteros y obreros contratados en el mismo muelle.

En los demás oficios no ha habido la menor novedad, á pesar de los sugurios de algunos periódicos.

Al amanecer, retenes de la Guardia civil se han situado en varios puntos de las afueras á fin de proteger la libertad del trabajo y evitar coacciones, y en otras vías como las Rondas y plazas inmediatas á las mismas, patrullaban parejas de la Guardia civil de caballería.

El periódico que anunció el destierro de Bonafulla fuera de la región catalana anuncia esta mañana que por disposición del capitán general serán también desterrados Salvador Ferrer, José Sabaté, José Garriga, Juan Ferré, Joaquín Rambla, Juan Torres, Lorenzo Marqués, Pedro Carol Cases, José Sabirán, Francisco Usallera y Manuel Tauliet, todos obreros centeros.

A última hora de esta madrugada la policía practicó varios registros domiciliarios y detuvo á cuatro sujetos, entre los cuales figuran los obreros Eduardo Valor y Mariano Castellote.

Los detenidos ingresaron en la cárcel á disposición de la autoridad militar, y es probable corran la misma suerte que el compañero Bonafulla.

MADRID

Cádiz.—Preocupa á las autoridades el movimiento iniciado por la Federación obrera extremeña, la cual tiene grandes conexiones con la gaditana, y se teme un conflicto para la próxima siega.

Reconócese en la actualidad la trascendencia de la labor de Moreno y Mendoza federando á las sociedades campesinas de Jerez, Arcos, Bornos y Villamartin y tratando de extender el movimiento á los pueblos fronterizos de la provincia de Málaga, y se temen resultados alarmantes de dicha federación.

En la actualidad trabajan en los campos más de mil obreros portugueses federados á los que no se molesta, pero el excelente estado de la cosecha exigirá miles de segadores, y, si éstos se declaran en huelga, el conflicto será gravísimo.

Ferrol.—Se ha verificado el entierro de un cabo de mar de la fragata argentina «Presidente Sarmentin». El cadáver iba encerrado en un lujoso ataúd forrado de terciopelo y envuelto en la bandera argentina. El féretro era conducido por tres argentinos y tres españoles.

Al paso de la ataud las señoras arrojaban flores desde los balcones. En el duelo figuraban la tripulación de la fragata argentina y muchos oficiales españoles. En el acto de la sepultura el teniente de navío señor Berberá pronunció un discurso diciendo que el difunto no había muerto en tierra extranjera, pues bien puede considerarse como madre aque-lla tierra que no niega lágrimas y flores á aquellos que mueren.

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, el conde de Romanones expondrá las líneas generales del proyecto de reforma de la inspección de enseñanza.

El príncipe de Asturias marchará el día 15 del actual á Londres y hasta que regrese la Corte no irá á San Sebastián.

El discurso de Moret en el Congreso de agricultura censuró El Imparcial por retrógrado.

El señor Canalejas acentuará en el banquete que se dará hoy en su honor sus tendencias socialistas y anti-vaticanistas; iniciará una concentración de obreros en derredor del señor Canalejas.

Los obreros de Córdoba nieganse á segar. Piérdense las mieses.

Particular de EL PALLARSA

Agencia Almodobar MADRID

4 de Junio.—(A las 19'15.)

El Echo de París atribuye al ministro de Hacienda señor Rodríguez, la declaración de emitir 306 millones en amortizable interior destinando 106 á reembolsar obligaciones del Tesoro y 200 á pagar al Bando y después trabajaría la contratación de un empréstito en buenas condiciones.

Al enterarse el señor Rodríguez dijo que ha sido mal interpretado.

Para cubrir la vacante por ascenso de Coronel jefe del Regimiento reserva de Lérida ha sido nombrado don Ramón M. Gimenez.

Han despertado mayor interés del que se creía las sesiones del Congreso agrícola al que asiste numerosa concurrencia.

No alcanzaré telegrafiar las conclusiones que se acuerden hoy sobre Crédito agrícola.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Eln del 9 y 10 LERIDA

# SECCION DE ANUNCIOS

## OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

"L'Assommoir", por Emilio Zola, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.  
 "Naná", por id. 2 tomos ilustrados 2 pesetas.  
 "Los Misterios de Marsella", por id. 1 tomo 1 peseta.  
 "Lovers", por id. 2 tomos 4 pesetas.  
 "Román", por id. 2 tomos (segunda edición) 4 pesetas.  
 "Paris", por id. 2 tomos 4 pesetas.  
 "Fecundidad", por id. 2 tomos (3.ª edición) 4 pesetas.  
 "Trabajo", por id. 2 tomos 4 pesetas.  
 "Escenas de la vida Bohemia", por Emriquel Murguer 1 tomo 1 peseta.  
 "España", por Edmundo de Amicis 1 tomo 1 peseta.  
 "Horas de Recreo", por id. 1 tomo ilustrado 1 peseta.  
 "La Carrozza di Tutti", (Una novela en tranvia), por id. 2 tomos ilustrados 3 ptas.  
 "Rafael-Graziella", (2 novelas juntas), por Lamartine 1 peseta.  
 "El Manuscrito de mi Madre", por id. 1 pta.  
 "Mistral", por Hugo Gonway, 1 peseta.  
 "Un Secreto de Familia", por id. (ilustrada) 1 peseta.  
 "Sin Madre", por id. 1 peseta.  
 "El Secreto de la Nieta", por id. (ilustrada) 1 peseta.  
 "Confusión", por id. (ilustrada) 1 peseta.  
 "Avala-Rene", El último Abencerraje.  
 "Viaje al Mont Blanch", (4 novelas juntas) por Chateaubriand 1 peseta.  
 "La Sonata de Kreutzer.—El Matrimonio", 2 novelas, juntas por el conde León Tolstoy, 1 peseta.  
 "Amo y Criado", por id. 1 peseta.  
 "Resurrección", por id. 2 tomos, 3 pesetas.  
 "Imitaciones", Los Cosacos, por id. 1 pta.  
 "La Esclavitud Moderna", por id. 1 peseta.  
 "Noventa y tres", por Victor Hugo (2 tomos ilustrados) 2 ptas.  
 "Los Trabajadores del Mar", por id. 2 ptas.  
 "El Hombre que rió", por id. 2 ptas.  
 "Nuestra Señora de París", por id. (ilustrada) 2 ptas.  
 "Hijo de Islandia ó El Hombre Fiera", por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.  
 "Sor Filomena", por E. y J. de Goncourt 1 peseta.  
 "Fromont y Risler", obra premiada por la Academia Francesa, por A. Daudet, 1 peseta.  
 "Tartarin de Tarascon", por id. 1 peseta.  
 "Pompita Cosa", por id. 1 peseta.  
 "El Nabab", por Alfonso Daudet, 2 tomos 2 pesetas.  
 "Jack", por id. 2 tomos, 2 pesetas.  
 "Las Cartas de mi Molino", por id. 1 pta.  
 "Maria", (novela americana) por Jorge Isaacs 1 peseta.  
 "Vida de Jesús", por E. Renán (ilustrada) 1 peseta.  
 "Los Apóstoles", por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.  
 "Dora", por Carlota M. Braemé, (ilustrada) 1 peseta.  
 "Azucena", por id. 1 peseta.  
 "Una lucha de amor", por id. 1 peseta.  
 "Corazón de Oro", por id. 1 peseta.  
 "Su único pecado", por id. 1 peseta.  
 "En su Mañana de Bodas", por id. 1 peseta.  
 "Un Matrimonio del gran Mundo", por Octavio Feuillet de la Academia Francesa 1 peseta.  
 "La Señora Gilda", por Adolfo Belot, 1 peseta.  
 "Los Campaneros del Silencio", por Paul Féval, (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.  
 "La Sala Misteriosa", por id. 1 peseta.  
 "El Posadero de Aldea", por E. de Conscience 1 peseta.  
 "La Venus de Gordes", por Adolfo Belot y E. Daudet, 1 peseta.  
 "El Beso de una muerta", por Carolina Invernicio, 1 peseta.  
 "La Venganza de una loca", por id. 1 pta.  
 "La Huérfana de la Judería", por id. 1 pta.  
 "Pasiones y Delitos", por id. 1 pta.  
 "El Espectro del Pasado", por id. 1 peseta.  
 "Los Amores de Marcelo", por id. 1 peseta.  
 "El Crimen de la Condesa", por id. 1 peseta.  
 "El Resucitado", por id. 1 peseta.  
 "El Triunfo de la Muerte", por Gabriel d'Annunzio, 2 tomos ilustrados 3 pesetas.  
 "El Placer", por id. 2 id. id. 3 ptas.  
 "El Fuego", por id. 2 tomos 3 pesetas.  
 "Las Virgenes de las Rocas", por id. 1 tomo 1,50 pesetas.  
 "Inocente", por id. 1 tomo 1,50 pesetas.  
 "Historia de un Muerto", por Francisco Calzagno, 1 tomo ilustrado 1 peseta.  
 "Don Quijote de la Mancha", por Miguel de Cervantes, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.  
 "La Ciudad Negra", por Jorge Sand, 1 tomo 1 peseta.  
 "El Jardín de los Suplicios", por Octavio Mirbeau, 1 tomo 1 peseta.  
 "Quo Vadis", por Enrique Sienkiewicz, Edición completa e ilustrada 2 tomos 2 pesetas.  
 "Más allá del Misterio", por id. 1 tomo 1 pta.  
 "Luchar en ano", por id. 1 tomo 1 pta.

"A Sangre y Fuego", por id. 2 tomos 2 ptas.  
 "El Diluvio", por id. 2 tomos 2 ptas.  
 "Pan Miguel Volodyouski", por id. 2 tomos 2 pesetas.  
 "La Familia Polaniecki", por id. 2 tomos, 2 pesetas.  
 "Sigamosle", por id. 1 tomo 1 pta.  
 "Hania", por id. 1 tomo 1 pta.  
 "Liliana", por id. 1 tomo 1 pta.  
 "En busca de felicidad (Por el pan)", por id. 1 tomo 1 peseta.  
 "Los Cruzados", por id. 2 tomos 2 ptas.  
 "La Señora de Bovary", por Gustavo Flauvert 2 tomos 2 pesetas.  
 "Salambó", por id. 1 tomo 1 pta.  
 "La Muerte de los Dioses", por Dmitri Merejowski, (2 tomos) 2 pesetas.  
 "Mariquita León", por José Nogales y Nogales (1 tomo ilustrado) 1,50 pesetas.  
 "El Último Patriota", por id. 1 peseta.  
 "La Señorita de Maupin", por Teófilo Gautier 1 tomo 1 peseta.  
 "El Gallo de Sócrates (Cuentos)", por Leopoldo Alas (Clarín) 1 tomo 1 peseta.  
 "La Monja", por Diderot, 1 tomo 1 peseta.

### OBRAS DE PONSON DU TERRAIL

à una peseta cada tomo  
 LOS DRAMAS DE PARIS (5 tomos).—1.º La Herencia Misteriosa.—2.º Sor Luisa la Hermana de la Caridad.—3.º Club de los Exploradores.—4.º Turquesa la Pecadora.—5.º El conde Artoff.  
 HAZAÑAS DE ROCAMBOLE (3 tomos).—1.º Carmen la Gitana.—2.º La condesa Artoff.—3.º La Muerte del Salvaje.—4.º La Venganza de Bacará.  
 EL MANUSCRITO DEL DOMINÓ (4 tomos).—1.º Los Caballeros del Claro de Luna.—2.º La Vuelta del Presidario.—3.º Testamento del grano de sal.—4.º Daniela.  
 LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE (5 tomos).—1.º El presidio de Tolón.—2.º La Cárcel de Mujeres.—3.º La Posada Maldita.—4.º La Casa de Locos.—5.º Redención!  
 LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE (7 tomos).—1.º La Tiberina de la Sangre.—2.º Los Estranguladores.—3.º Historia de un crimen.—4.º Los millones de la Gitana.—5.º La hermosa Jardineira.—6.º Un Drama en la India.—7.º Los Tesoros del Rajah.  
 LAS MISERIAS DE LONDRES (5 tomos).—1.º La Maestra de Parvulos.—2.º El Niño Perdido.—3.º La Jaula de los Pájaros.—4.º El Cementerio de los Justificados.—5.º La Señorita Elena.  
 LAS DEMOLICIONES DE PARIS (2 tomos).—1.º Los Amores de Limosin.—2.º La Prisión de Rocamboles.  
 LA CUERDA DEL AHORCADO (2 tomos).—1.º El Lobo de Bedlan.—2.º El Hombre Gris.  
 LA VUELTA DE ROCAMBOLE (4 tomos).—1.º El Compadre Vulcano.—2.º Una sociedad Anónima.—3.º Los Amores de una Española.—4.º La Venganza de Rocamboles.  
 LAS TRAGEDIAS DEL MATRIMONIO (2 tomos).  
 LOS DRAMAS SANGRIENTOS (2 tomos).  
 LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV (8 tomos).—1.º La Hermosa Platera.—2.º La Favorita del Rey de Navarra.—3.º Los Amores de la Bella Nancy.—4.º Los Junamentados.—5.º Enrique y Margarita.—6.º La Noche de San Bartolomé.—7.º La Reina de las Barmidas.—8.º El Regicidio.

### NOVELAS POPULARES

à 50 céntimos cada tomo  
 1.º "La Dama de las Camelias", por A. Dumas.  
 2.º "Manon Lescaut", por el abate Prébost.  
 3.º "Bertoldo, Bertoldino y Cadaceno", por E. de Maricourt.  
 4.º "Gustavo el Calavera", por Paul de Koch.  
 5.º "La Bella Normanda", por id.  
 6.º "El Libro de los Enamorados y el Secretariado de los Amantes".  
 7.º "Juegos de Manos y de Sociedad".  
 8.º "Las Trece Noches de Juanita", por Henry Kook.  
 9.º "Los Besos Malditos", por id.  
 10.º "Bocaceno", por id.  
 11.º "Doña Juanita", por id.  
 12.º "Los Amantes de Feruel", por id.  
 13.º "Pablo y Virginia", por Bernardin de Saint Pierre.  
 14.º "Don Juan Tenorio", por id.

## LEY DE CAZA

de 18 de Mayo de 1902  
 (Gaceta del 18)

# A LOS LABRADORES

TRILLOS DE GRAN ADELANTO Y ECONOMIA  
**SISTEMA FARRÉ**  
 Con real privilegio exclusivo \* Con medalla de oro y diploma de honor  
 MIEMBRO HONORARIO DE LA ACADEMIA DE INVENTOS DE PARIS  
 Director y Propietario  
**VICENTE ANTONIO FARRÉ**  
 TALLERES: TRAVESIA DE LA CALLE ALCALDE COSTA  
 DESPACHO: BLONDEL, 44. (junto al Mercado de granos)  
 SE REMITEN CATALOGOS, A QUIEN LO SOLICITE  
 LÉRIDA

### SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO ROSFATO  
 DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, escrofalismo, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, Berhardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Oryvera: Farmacia de F. Sivera.

### ANTI-FERMO

Curación radical de las enfermedades del ESTÓMAGO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca falla por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen cafeína, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego los peores efectos del Estómago por que la misma causa enfermedad.

La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, estómago regido, dolores de cabeza, impotencia, etc., se curan en pocos días, miles de curados agradecidos le certificarán.

REPÓSITO: Cristino, 9 y 11, BARCELONA  
 en las Farmacias y Droguerías

Agente para la provincia de Lérida, S. Antonio, 5 2.º

### ¡¡INCREIBLE VERDAD!!

4 anillo para caballero con hermosísimo brillante, pesetas 50.  
 Idem con brillante doble grueso, pesetas 100.  
 1 alfiler para caballero, oro de ley con espléndido brillante, pesetas 25.  
 Alfiler, id. id. (brillante muy grueso) pesetas 50.  
 Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro de ley con hermosísimo brillante, pesetas 25.  
 1 par pendientes para señoras, oro de ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.  
 1 par pendientes para señoras, oro de ley con hermosos brillantes, pesetas 50.  
 Idem con hermosos brillantes doble grueso, pesetas 100.  
 1 par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo) oro de ley y espléndidos brillantes, pesetas 25.  
 Oro garantizado de ley 18 quilates, y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor que los

verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.  
 Regalo 5000 pesetas a quien distinga mis brillantes ALASKA de los legítimos.  
 A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.  
 Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor del dedo.  
 Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogos, ni dibujos, ni muestras.  
 Envío franco de todos gastos en cajitas valor declarado y por correo para toda España e Islas.  
 No sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valor declarado.  
 Único representante general: Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska.

**G. ABUYAS, CORSO ROMANA, 18 MILAN (ITALIA)**